

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

ANUNCIO de 7 de abril de 2008 sobre construcción de dos hornos de mampostería para la fabricación de carbón vegetal. Situación: finca "Zamoreja", parcelas 28 y 30 del polígono 1. Promotor: D. Juan Rodríguez Macías, en Zahínos. (2008081496)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de dos hornos de mampostería para la fabricación de carbón vegetal. Situación: Finca "Zamoreja", parcelas 28 y 30 del polígono 1. Promotor: D. Juan Rodríguez Macías, en Zahínos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 10 de abril de 2008 sobre acondicionamiento y retejado de secadero. Situación: paraje "Los Rincones", parcela 237 del polígono 6. Promotor: D. Cristóbal Martín Hernández Cañizares, en Villanueva de la Vera. (2008081599)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Acondicionamiento y retejado de secadero. Situación: Paraje "Los Rincones", parcela 237 del polígono 6. Promotor: D. Cristóbal Martín Hernández Cañizares, en Villanueva de la Vera.



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 16 de enero de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-008055-000000. (2008081943)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Terminales de exterior en apoyo núm. 1.005 de la LAMT "Almaraz Pueblo" de la STR Almaraz.

Final: Terminales de interior en nuevo CTCS.

Términos municipales afectados: Serrejón.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kms: 0,061.

Emplazamiento de la línea: C/ Higuera, s/n., de Serrejón.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	13,200 / 20,000 /

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Serrejón. C/ Higuera, s/n., en el T.M. de Serrejón.

Presupuesto en euros: 22.988,81.